



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

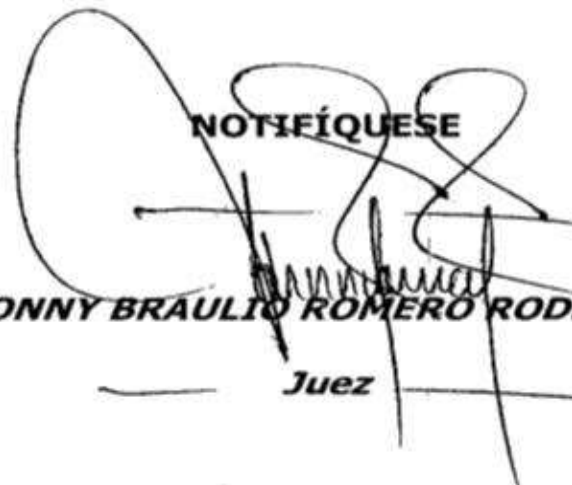
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00575
Proceso	Verbal
Asunto	Incorpora respuesta

Se incorpora al expediente la respuesta dada por **LEONEL DE JESUS GALLEGO GOMEZ**, la cual se resolverá junto con la de los demás demandados, una vez venza el término que todos los demandados y llamados en garantía tienen para pronunciarse.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c840c5d140b3a7b925145f88f9e00253b74dab886bb05abece304f6940e22ef6**
Documento generado en 29/09/2021 02:14:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Favor radicar respuesta en la Carrera 52 N° 42-73- Edificio José Félix de Restrepo- Alpujarra Segundo piso- oficina de apoyo judicial